

LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 17.05.17, se **LLAMA A CONCURSO DE MERITOS**, para la provisión **TITULAR** de los cargos de **PROFESOR ADJUNTO DE MATERIAS CLINICAS** que se detallan a continuación, de acuerdo a las Ordenanzas y Reglamentos vigentes:

Nro. 30 - Exp. N° 071600-002544-17

- **Profesor Adjunto de la Clínica Psiquiátrica**
(Nro. 135, esc. G, gdo. 3, 24 hs., rub. FM – Llave de IP 0700010100)

Nro. 33 - Exp. N° 070011-000380-17

- **Profesor Adjunto de la Clínica Médica “3”**
(Nro. 2166, esc. G, gdo. 3, 24 hs., rub. FM – Llave de IP 0700010100, con toma de posesión a partir del 06/09/17)

PLAZO DE INSCRIPCION: Desde las 14:00 horas del día **29 de MAYO de 2017**

Hasta las 17:00 horas del día **29 de AGOSTO de 2017**

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: De 14:00 a 17:00 horas

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**EN TRES EJEMPLARES**),
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace:
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora**.

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Especifico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público

IMPORTANTE: El Consejo de Facultad con fecha 01.09.04, N° 71, exp. 071600-002483-04, resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.